

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

7013 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Barcelona de corrección de error del anuncio de convocatoria de concurso para el otorgamiento de una concesión administrativa sobre dos locales comerciales en la Lonja de Pescadores del puerto de Barcelona, destinados a restauración y bar, respectivamente. Exp. 002/2024-SGSJC.*

Detectado error en la Resolución de la Autoridad Portuaria de Barcelona por la que se anuncia la convocatoria de concurso para el otorgamiento de una concesión administrativa sobre dos locales comerciales en la Lonja de Pescadores del puerto de Barcelona, destinados a restauración y bar, respectivamente, publicada en el Boletín Oficial del Estado núm. 45, de 20 de febrero de 2024, páginas 8635 a 8637, consistente en la omisión de la información relativa a la fecha límite para solicitar una visita guiada, se procede a la subsanación de dicho error:

Al final del punto 9 de la página 8636, a continuación del siguiente párrafo:

"Fecha límite para para formular consultas: 5 de abril de 2024, hasta las 12:00 horas."

Debe añadirse el que sigue:

"Fecha límite para solicitar una visita guiada: Dentro del mes siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado."

Barcelona, 27 de febrero de 2024.- El director general, José Alberto Carbonell.

ID: A240008680-1